

En DELTACOMGROUP empresa dedicada a la dedicada a la venta y reparación de equipos electrónicos y Compra de equipos de electrónica y de telecomunicaciones, ubicada en Avenida de la Fuente Nueva, 12, naves 5, 7, 9 y 11. 28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES (MADRID),

Siguiendo las directrices internacionales, europeas, y locales, **nos comprometemos a:**

1. Llevar a cabo y promover, siempre que sea posible, las COMPRAS SOSTENIBLES Y EFICIENTES relacionadas con:

- Todos aquellos **productos o materias primas** que usamos en la organización y que son susceptibles de mejorar ambientalmente porque tengan:
 - Etiqueta ecológica europea (EEE)
 - Etiqueta Energética Europea
 - Comercio justo
 - Papel/Cartón/Madera con:
 - Certificación **PEFC**
 - Sello **FSC**
 - Papel libre de cloro:
 - **ECF** (papel libre de cloro elemental)
 - **TCF** (papel totalmente libre de cloro)
 - fichas de seguridad
 - menor cantidad de embalaje
 - la peligrosidad ambiental o en PRL sea la menor posible y no pongan en riesgo la salud de los trabajadores
 - ausencia de productos cancerígenos y prohibidos
 - durabilidad y opciones de reparación, de manera que se alargue su vida útil
 - poco mantenimiento de manera que no generen aspectos ambientales asociados a ello
 - la posibilidad de evitar o reducir la generación de residuos y emisiones,
 - facilidad en su reciclado al final de su vida útil
 - materiales reciclados en su composición, minimizando el uso de materias primas en origen
 - en su fabricación u menor consumo de energía, materias primas y emisiones de CO2
 - materias primas que provengan de consumos sostenibles o sustentables, eficientes en el uso de energía (aires acondicionados, luces LED, ordenadores)
 - en cuenta criterios de proximidad, de manera que sean adquiridos a poca distancia, evitando impactos ambientales indirectos relacionados con el transporte de estos y fortaleciendo la economía cercana y local.
 - medios de transporte de mercancías menos contaminantes, que consuman poco combustible y generen pocas emisiones.
 - fuentes de energías renovables para el suministro de calor y electricidad
- Y con aquellos **servicios de proveedores y contratistas** que pudieran generar impactos ambientales importantes y/o Prácticas laborales y de derechos humanos, teniendo en cuenta en la selección de estos, que dispongan de alguna de estas evidencias:
 - Certificados y acuerdos voluntarios que cubran las tres dimensiones de la sostenibilidad: ética, social y ambiental por ej: tener un sistema de gestión certificado UNE-EN- ISO 14001, 50001 / Reglamento Europeo EMAS, UNE-EN-ISO 9001, 45001, 27001, IQNet SR10 o similar
 - Acreditar un comportamiento ambiental adecuado (compra de productos certificados, consumo de materias primas sostenibles, renovables, reciclables, contrato con gestión de residuos, evidencia de gestión adecuada de residuos (albaranes ...)
 - Cumplimiento de la legislación aplicable en todos los ámbitos de su actividad
 - Cumplimiento un código de conducta Ética alineado con el de nuestra organización
 - Firma del compromiso con proveedores y subcontratistas

2. **FORMAR** al personal involucrado en las compras, para que tenga en cuenta estos criterios
3. **EVALUAR** a los **PROVEEDORES/CONTRATAS** a través de un cuestionario, de manera que se tendrá en cuenta prioritariamente, a aquellos que obtengan mayor puntuación, promoviendo el cumplimiento de derechos laborales, humanos, éticos, PRL, y ambientales)
4. **Cultivar la Innovación con nuestros proveedores**

Las empresas se están focalizando en funciones específicas de la cadena de valor y dependen cada vez más de la colaboración con los proveedores u otras empresas para llevar al mercado productos y servicios innovadores. Creemos que la innovación deja de concebirse como algo separado y puede surgir desde cualquier punto de una organización extendida que incluye no solo a los empleados sino también a todos los stakeholders.

DeltaCom cultiva e impulsa el desarrollo de esta colaboración con los proveedores. La proximidad fomenta relaciones personales y en las conversaciones informales y reuniones con nuestros proveedores, transformamos las ideas en innovación.

Estas iniciativas de colaboración, surgen de DeltaCom y aplicamos el concepto de innovación abierta (open innovation). Por ello, nuestra compañía no se fija solamente en sus productos y servicios, sino en toda la cadena de valor. Se trata de un reto que implica no solo ser capaz de generar innovación, sino también, y más importante, mejorarla y distribuirla de manera sencilla y transparente en el seno del ecosistema. Nuestros proveedores, actores esenciales, forman parte del proceso de innovación y la interacción se convierte en relevante.


Consideramos que las innovaciones en productos y servicios rara vez son suficientes en los mercados globales. Ahora, las innovaciones más valoradas tienden a integrar distintos tipos de cambio. DeltaCom fomenta con los proveedores las siguientes modalidades de innovación para transformar los procesos operativos:

- Experiencia de cliente y como interactúan con la oferta de la compañía.
- Estrategias de canal y marca: Cómo se hace llegar la oferta al mercado con las redes de distribución y cómo se comunica la oferta.
- La innovación de procesos. Proceso de Negocio: Cómo se puede crear y agregar valor a la oferta. Organización y optimización. Procesos auxiliares: Organización de soporte a las actividades del negocio. Los procesos secundarios son importantes.
- El servicio al cliente: Crear valor añadido para los clientes. El cliente espera algo más que el producto o servicio en sí mismo.
- Las alianzas con otras empresas y proveedores: Establecer redes de conexión para intercambiar información.
- El modelo de negocio para mejorar el beneficio en relación con el valor añadido de la oferta.

En un entorno de coproducción con nuestros proveedores, podemos combinar de forma simultánea varios tipos de innovación de forma acertada. El resultado será más impactante para la compañía, más atractivo para los clientes y mucho más complicado de seguir por los competidores.

Esta política:

- Se mantiene como información documentada, a través de este documento
- Se comunica dentro de la organización, al estar colgada en Teams, en tableros de anuncios, y en las charlas de sensibilización anuales
- Está disponible para las partes interesadas a través de su publicación en la página web
- Es revisada, al menos anualmente, en las Revisiones del Sistema de Gestión Integrado, dejando constancia de este hecho en dicho informe
- Proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de Compras Sostenibles, en concreto se han marcado para el año 2023 los siguientes:
 - Que el 40% de los proveedores tengan ISO 14001 o compromiso de proveedores y contratados firmado (proveedores ISO/Compromiso/Total proveedores)
 - Reducir la generación del residuo de cartón un 50% y reducir el consumo de plástico de burbuja un 30%.



Antonio Peinado Abril
CEO
14/04/2023